Año XI. Domingo 18 de Setiembre 1881. Núm 1918.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 6 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la linea y real los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

TELÉGRAMA.

Sr. Director de LA LUCHA.
Madrid 17 á las 10 mañana.

Hoy publica la Gaceta decreto nombramiento Gobernador Gerona D. Juan Rodriguez Sanchez.—Z.

Gerona 18 de Setiembre de 1881.

El pataleo.

Los que han pretendido humillar al partido constitucional llamándose constitucionales en esta provincia, no pueden conformarse de ninguna manera con la derrota repetida que han alcanzado despues de tanta y tanta bravata conque nos han venido atronando desde un principio, y eso que para combatirnos, se casaron morganáticamente con los moderados, neos y federales y, en medio de su desesperacion, lanzan agudos quejidos, escriben lamentaciones dolorosísimas y arrecian sus dicterios contra nuestros amigos, que dá placer oirlos y satisfaccion verlos.

Paciencia y resignacion les deseamos, que bastante de nuestra parte pusimos para evitarles el sonrojo de la corrida, y evitarnos la molestia de enseñarles lo que jamás imajinar podian tuvieran que aprender. Nosotros trabajamos para evitar lo que los consejeros novatos se esforzaron en traer; ellos triunfaron y lograron, y nosotros nos vimos en la dura precision de recojer el guante y demostrar en perfecto derecho, que la provincia de Gerona no se deja imponer por nadie ni aprueba ni acepta ni patrocina la política de intransigencia y de pandillaje y mucho menos está dispuesta á dejar su libertad é independencia para someterse á la bochornosa tutela de quienes nada que ver tienen con ella ni con sus destinos. En la lucha hemos recojido los laureles de la mas completa victoria y, los que no quisieron ser nuestros amigos, se ven hoy triturados, condenados á desempeñar el papel de enano *D. Crispin* que impotente para todo, se subia á lo alto de la torre y desde allí lanzaba provocaciones á los que, al conocerle, se sonreian y continuaban su camino.

El derecho al pataleo nadie lo puede negar, aunque los pataleadores intenten hacer comprender á los que no los conocen que nosotros hemos hecho triunfar la candidatura de oposicion para senadores. ¿Qué eran los candidatos Fabra y Floreta y Quintana? Ministeriales. ¿Quién los combatió así como al señor *Maciá*, de un modo fiero é inaudito sin perdonar medio ni recurso? Los amigos de **D. Fernando de Moradillo. ¿Quién** recibió órdenes de apoyarlos? El Gobernador. ¿Y qué se hizo? Combatirles. ¿Quién los defendió? Nosotros y el país y el país venció y Fabra y Quintana y Maciá salieron Diputados, como salieron Mataró, Alvarez Mariño y todos cuantos hemos deseado.

Si esto es cierto ¿qué de particular tiene que hayamos triunfado tambien en la eleccion de Senadores? El señor Moradillo y los suyos combatieron á nuestros candidatos ministeriales: ¿qué de particular tiene que nosotros hayamos combatido los candidatos que queria el señor Moradillo y sus amigos y los hayamos derrotado? Ahí se patentiza la fuerza con que cuentan dicho señor y los suyos en la provincia, y nuestra conducta en votar y hacer triunfar una candidatura compuesta de dos adictos hijos del país y de un liberal-conservador hijo del país, de aquel liberal-conservador por quien D. Fernando de Moradillo tanto trabajó en las anteriores elecciones para Diputados á Córtes, del mismo D. Pelayo de Camps á quien entonces abrazaba casi como hermano y á quien hoy combate hasta con encono despues que ha logrado encaramarse á donde pretendia.

Pues si nosotros hemos defendido y sacado diputados y senadores adictos al ministerio; si nosotros defendimos en las penúltimas elecciones los candidatos que el gobierno recomendaba contra el Sr. Moradillo que los combatia ¿quiénes son aquí los que han obrado mal? quiénes son aquí los leales? quiénes los que están con la voluntad del país y los que están aislados?

El derecho al pataleo es una especie de última voluntad que todos respetamos.

En la provincia de Gerona han triunfado las candidaturas que el país ha querido, y como los electos no son hostiles á la situacion salvo uno, resulta que la provincia de Gerona, si bien no ha querido lo que deseaba el Sr. Moradillo y sus coaligados, en cambio le ha dado diputados adictos y dos senadores adictos, diputados y senadores que han salido contra viento y marea de los señores Moradillo y compañía que defendian otras candidaturas, dando el triste espectáculo de que hoy se hacen suyos los diputados que nosotros defendimos é hicimos triunfar, intentando así hacer en Madrid negro lo blanco en su afan de sostenerse en unos puestos en los cuales deseamos tambien que continuen para su mayor glória.

Todo, pues, lo que hacen, es puro pataleo; es dar coces contra el aguijon; es dar sablazos al mar que los ahoga; es luchar contra la realidad desde el fondo de la desesperacion; es el pataleo de los que pierden y no saben disimular su situacion.

Riamos, oigamos, tengamos compasion al propio tiempo y repitamos la frase sacramental de ¡pobres!

El presupuesto
DE GASTOS.

Muchas y grandes simplificaciones dice *El Dia*, exige nuestro sistema administrativo para que en vez de obstáculo sea un auxiliar de la produccion. Estas simplificaciones deberán reflejarse en el presupuesto, y por ahora no anticiparemos en qué sentido; unos creen que producienen do economías; otros por el contrario, opinan que si bien con simplificacion se podrán enconomizar empleados en varias dependencias, en cambio algunas están insuficientemente dotadas, tanto en número de funcionarios, como en sueldos y absorberán el producto de las economías. Repetimos que esta cuestion no nos proponemos examinarla hoy; pero, sí, vamos á hacer un análisis que facilite su estudio.

Nuestro presupuesto de gastos, sin contar el especial que afecta al producto de bienes desamortizados, asciende á pesetas 816.735.490. No incluimos los créditos suplementarios y estampados solo la cifra total del presupuesto para 1880-81, que rige en el ejercicio corriente.

De dicha suma total, los gastos del personal importan 271.971.808. y los del material y Deuda pública 544.763.682. De forma que los gastos del personal están en razon de uno á dos con relacion al material: el 33 1/3 por 100.

Estas cifras pueden descomponerse así:

	PERSONAL — *Pesetas.*	MATERIAL — *Pesetas.*
Casa real. . . .	9.550.000	»
Orden civil en funciones activas, ó sea empleados de los cuerpos colegisladores, Presidencia y Consejo de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion, Fomento y Hacienda. . . .	51.227.339	128.935.681
Orden militar Cuerpos armados; dependientes de los Ministerios de Guerra, Marina, Gobernacion y Hacienda. Funciones activas. . . .	138.243.786	56.094.988
Orden religioso, funciones activas. Ministerio. de Gracia y Justicia.	29.541.256	13.048.812
Clases pasivas, civiles, militares y religiosas y Deudapública.	43.509.427	294.483.619
Minoracion de ingresos. Ministerio de Hacienda. . . .	»	52.300.645
TOTALES. . .	271.971.808	544.763.682

Lo primero que llama la atencion en esta clasificacion, es que los empleados del órden civil en funciones activas representan menos del quinto del personal total, y solo el *seis y veintisiete céntimos por ciento* del total de gastos; mientras que los funcionarios del órden militar, ejército, Marina, Guardia civil, resguardos y agentes de Orden público, constituyen cerca de la mitad del personal y el *diez y seis y noventa y cuatro céntimos por ciento* de los gastos totales.

Es de observar, en segundo lugar, que está invertida la relacion entre el personal y el material. En el órden civil hay 129 de material por 51 de personal; pero si se cuenta, como debe contarse, la Deuda pública y las aminoraciones de ingresos por gastos reproductivos, hay 474 por 51; mientras que en el órden militar hay 138 de personal por 56 de material. Es decir, todos los fuertes, parques, plazas militares, armamentos, municiones, hospitalidades, remonta y montura, vestuarios, equipos, buques de guerra, arsenales y sus talleres, etc., etc., representan poco mas del tercio de la suma que absorbe el personal militar.

Por último; el personal religioso activo equivale á un 50 por 100 del civil.

Las minas de Orcajo.

La compañía de las minas de plomo de Orcajo (Jaen), ha publicado una Memoria dando cuenta de sus trabajos en 1880. Por ser curiosísimos y demostrar la importancia de la industria minera en la provincia de Jaen, insertamos los siguientes datos:

En el pasado año de 1880 se han explotado en dichas minas 14.644'21 métros cuadrados de filon, que han producido 2.499.071 kilógramos de mineral, cuyo valor, representado por 6.661.986'77 reales vellon, deducidos los gastos, ha arrojado para la sociedad explotadora una ganancia de 925.483'32 reales vellon, á pesar de las malas condiciones en que se ha hallado el precio del plomo.

Cuenta la sociedad quince años de existencia. Durante este tiempo ha explotado 173.628 metros cuadrados de filon, habiendo producido kilógramos 26.751'055 de mineral. Este ha arrojado por término medio en los quince años una ley de plata 368 gramos y 70 por 100 de plomo, obteniendo un precio medio por cada 100 kilógramos de rs. vn. 301'26.

Los productos en los quince años se han elevado á rs. vn. 80.590.279'52; los gastos á 61.471.630'75. Las ganancias á más de 19 millones de reales, habiendo repartido la sociedad poseedora 14 dividendos activos importantes rs. vn. 15.294.613, ó sea un 145 por 100 del valor nominal de

sus acciones.

Reune el establecimiento 16 máquinas de distintos tamaños y fuerza, haciendo en junto la de 318 caballos.

Háse formado al calor de tan importante empresa un gran centro colonial de trabajadores, en medio de la fragosa sierra, que reune cerca de 3.000 habitantes.

Correspondencia.

Madrid 14 Setiembre 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

Hace dias que, con referencia fidedigna dí á *V.* algunas noticias sobre la situacion general en que se encuentra la *Argelia* por efecto del movimiento insurreccional que se viene operando en ella y cada vez en mayores proporciones, y el estado del ejército frances espedicionario, que no tiene mas terreno que el que pisa, cuya moral deja mucho que desear. *Hoy* con nuevos y auténticos datos, puedo decir á V. que en la semana última llegó á *Paris* un numeroso egército con pliegos del general en Gefe para el gobierno en que con vivos colores pinta este la situacion del territorio argelino y los medios que en su concepto deberan emplearse para reconquistarle de nuevo, porque juzgando por los gritos de independencia que dice resuenan por todas partes, ante las repetidas proclamaciones de la guerra santa contra el poder de la *Francia*, le da como perdido á estas horas.

Calcúlase en mas de cien mil hombres los que se necesitan para ahogar la rebelion y restablecer las cosas al ser y estado que antes tenian. *Reclama* grandes recursos para atender á las necesidades de la campaña, puesto que allí se carece de muchos que son indispensables.

Que hasta que los refuerzos no lleguen, las operaciones tienen que ser muy lentas y sin poder avanzar, por la razon de que es preciso dejar destacamentos en los puntos importantes de que han de apresurarse para no exponerse á ganarlos hoy y perderlos mañana y para que, conforme vayan avanzando hacia el interior, dejar aseguradas las comunicaciones.

Con tal motivo, el ministerio Ferri dicen que está resuelto á valerse de los generales que mas prestigio gozan sin reparar en opiniones para enviarles á dicha colonia á pelear en favor de la integridad del territorio francés.

La fórmula conciliatoria sobre las negociaciones de *Francia*, es un hecho, pues ha sido aceptada por ámbos gobiernos y por consecuencia dase como ultimada la cuestion satisfactoriamente.

El Corresponsal.

Madrid 15 Setiembre de 1881.

Personas muy allegadas al señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, no ocultan el disgusto que les ha causado las declaraciones que el *Sr. D. Eugenio* Montero Rios ha hecho en el discurso que pronunció últimamente en *Pontevedra*, por mas que este renombrado político no hace mas que reproducir las teorías que espuso en las conferencias de *Biatriz* y las que mentendra en el Parlamento, si por un acaso fuese impelido á ello.

Esto lo asegura quien tiene motivos para saberlo.

Un telégrama recibido esta mañana de Biatrritz, anuncia la salida de este puerto del *Sr. Duque* de la Torre que llegará á *Madrid* mañana á las nueve de la misma. Varios prohombres de la situacion se proponen recibirle en la Estacion para acompañarle hasta su hotel.

La entrevista que el *Sr. D. Victor Balaguer* tuvo ayer con el Presidente del consejo de ministros, versó sobre asuntos de carácter esencialmente parlamentarios.

El Corresponsal.

—

Figueras 16 Setiembre 1881.

Hoy como viernes tocaba LUCHA, y á las horas en que escribo, en que han pasado con exceso las de la llegada de todos los trenes del dia, no he podido encontrar en ésta ni un solo ejemplar de la publicacion correspondiente al mismo.

En este mundo la costumbre es una segunda ley, nada de lo que perdemos por mucho que nos duela nos impacienta, y si *LA LUCHA* ha sido víctima de un percance como el del pasado domingo, nos iremos sus favorecedores acostumbrando á gemir y á llorar, soportando la jornada de su martirologio á medias con la redaccion como aquellos dos quintos que se dirigian al punto en que se hallaba el regimiento á que les habian destinado. Cansados por la jornada harto larga que habian hecho, se sentaron á la orilla del camino y preguntaron á un pasajero que corria disparado como alma que lleva el demonio: ¿cuánto falta para llegar á la C....

—Diez leguas.

—*Entónces* vámonos, dijo uno de los quintos levantándose: diez leguas entre dos nos tocan á cinco cada uno.

¡Qué hacer! entretener las molestias del polvo como se pueda marchar siempre adelante con el fardo al hombro que nos han echado por via de refrigerio, entonando aquella cancion favorita y tan antigua en las Universidades de *Alemania* que empieza:

Gaudeamus igitur.

Fuera de ésto ¿de qué le hablaré á V. que tenga salsa? ¿de las eternas *papeladas* de la trastienda de la botica de marras? ¿de qué el *galan* no quiere que nadie dirija mas que él y desea estar solo para imponer condiciones, de que el *gracioso* se dispone á luchar con el *galan* por que le han puesto en su contrata política que es el primer actor en el género *cómico*, de que el *barba* tiene pretension de hacer de *galan* y de que los segundos *galanes* están siempre bufando por que ellos trabajan para que se luzcan los *primeros* y en los casos de que se presente alguno de esos papeles de *tercero* ó de *traidor*, que todo es lo mismo, el *galan* quiere hacerlos por que cuenta con *aplauso seguro*?

¡Vaya! iríamos á parar á que la compañía esté en vísperas de truenos, enfilándose por ello en una parra que se pierde en las nubes.

Hay un refran que dice que el que no quiere caldo taza y media, y se me ocurrió anoche cuando, despues de vencido un verdadero saco de dificultades, se tuvo permiso para dar y se dió una serenata por su triunfo senatorial al señor *Roger*, amenizada por los coros y en los intérvalos por descargas de fuego de artificio. La casa del *Sr.* Roger cae á espaldas de la tertulia farmacéntica de marras, en la cual supongo que anoche se rezarian padre-nuestros á *Santa Bárbara*, y el gran pontífice máximo de dicha tertulia, envuelto como un dictador en su vesta cimbria, se taparia los oidos con santo horror, mirando por añadidura al hacerlo de que nadie le viese, y pudiera sospechar si no estuvo nunca en Flandes. *Vale.*

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Para que se comprenda hasta donde llega el enojo de algunos de los que forman la situacion en esta provincia, diremos que en *Figueras*, se niegan las licencias de caza á cuantos las piden si estos han votado las candidaturas patrocinadas por nuestros amigos.

Lo hacemos público para glória de los que así proceden y satisfaccion de los intereses del Estado. *De* esto no queremos hacer comentarios; hágalos la opinion pública, ya que con su imparcialidad, nunca se equivoca y juzga á ciertos hombres por sus hechos.

La desesperacion no puede ser mayor.

—*Por* el telégrama que en otro lugar publicamos, verán nuestros lectores que ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia *D. Juan* Rodriguez Sanchez.

Nada decimos hoy, sinó que damos el pésame á los del consejillo, sintiendo nosotros muy de veras lo que ha sucedido al señor Moradillo, por no habernos atendido con tiempo en bien de lo que llama su partido, en bien propio y de la provincia toda.

—Nada podemos decir en estos momentos respecto á la compañía que actuará en nuestro teatro durante la temporada de férias, pues despues de habérsenos asegurado que estaba en ajuste una compañía de zarzuela ayer oimos asegurar que la zarzuela ya no viene, y que en su lugar la empresa está en ajuste con una de ópera en la que figura el aplaudido tenor señor *Conti*.

Estas contradicciones, nos obligan á esperar noticias fijas de lo que verdaderamente se propone la empresa.

—*Segun La Gaceta de Cataluña*, nuestro distinguido amigo D. Pedro Antonio Torres se encuentra en *Barcelona* enfermo desde hace tres dias.

De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

—*El Boletin Oficial* publica las prescripciones á que deben sujetarse los *Ayuntamientos* para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, cuyo ingreso debe comenzar el primero de octubre próximo.

—*Por* el tribunal eclesiástico de esta Diócesis, se cita, llama y emplaza á D.ª Cármen Pagés y Pujales, cuyo último domicilio fué en Arbucias. Diez dias se le conceden de plazo para verificar la presentacion.

—*El* Juzgado de primera instancia de Figueras, cita y llama á don Jaime Albareda y Molinet.

—*Segun* carta que tenemos á la vista, el quince por la noche se obsequió en *Figueras* con una brillante serenata á nuestro distinguido amigo D. Tomás Roger y Vidal, senador electo por esta provincia, en la que tomaron parte una acreditada música y la sociedad coral *La Fraternidad*, las cuales ejecutaron las piezas siguientes: Sinfonía de la ópera *Jone*; Coro-invocacion á Euterpe; fantasía de clarinete sobre motivos de la ópera *Los Mártires*; coro *Gloria á España*.—Imno *La Libertad*.

Segun el amigo que nos escribe, la concurrencia fué mucha en la calle; los salones de la casa del señor *Roger* se veian atestados de amigos que acudieron á felicitarle de nuevo y en una de las calles contiguas, el pueblo bailó *sardanas llargas* al mismo tiempo, celebrando así la eleccion de tan popular hombre público.

—*En* los Estados-Unidos acaba de edificarse una poblacion en cuatro dias.

Habiendo descubierto un minero en las colinas de *Dakota* unas rocas, que analizadas resultaron tener gran cantidad de plata, varios compañeros se dirigieron á caballo á dicho lugar, y encontrando nuevos ejemplares de rico mineral, repartieron por suerte los terrenos, y á las cuarenta y ocho horas, la poblacion, á quien dieron el nombre de *West Virginia City*, contaba con más de mil habitantes.

Al tercer dia habia abiertos varios restaurants y dos casas de juego; al cuarto aparecia el primer número del periódico diario *Carbonate Reporter*, estaban edificadas 50 casas, pagándose por los solares hasta 500 duros.

—Dice un colega madrileño, que en *Gerona* ha triunfado la candidatura de senadores de oposicion.

No señor: en Gerona ha triunfado la candidatura de oposicion pura y simplemente al gobernador. *De* los tres senadores, hay dos adictos y un liberal-conservador, hijos del país, de grande arraigo en el mismo y de patriotismo acreditado.

Resultado: que el *Gobierno* no ha perdido nada y su delegado ha recibido de los constitucionales á quienes persigue, la última derrota ó sea la segunda despues de la que esperimentó cuando la eleccion de *Diputados*.

—El número de españoles residentes en la provincia de Orán que han regresado á la madre patria desde 1.º de Enero del presente año es el de 24.851, y desde Junio, ó sea despues de los sucesos de *Saida*, 13.128. Las pérdidas materiales sufridas por los españoles á consecuencia de esos sucesos están justipreciadas en 809.220 pesetas. En esta suma no están comprendidos el metálico perdido por nuestros compatriotas, ni el valor de los ganados y bestias de carga que poseian.

Y no obstante de todo esto, los repatriados vuelven de nuevo á Orán despues de lo sucedido y de haber comprometido á la nacion en unas negociaciones bastante enmarañadas.

—En la madrugada del dia trece, todavía no se habian recibido en el ministerio de la Gobernacion noticias de la eleccion de senadores en esta provincia.

Así lo dice *El Dia* y lo creemos sin hacer comentarios.

Segun el mismo colega, resulta que en *Lérida* ha triunfado la candidatura de oposicion.

—Un jóven brasileño llamado *Ribeiro de Souza*, ha hecho tan importantes descubrimientos relativos á la direccion de los globos, que ha salido para París subvencionado por su gobierno, con objeto de hacer construir la máquina base de su sistema.

—*El* presidente de los Estados-Unidos, *Mr. Garfield*, ha recibido de los jefes de los mormones un mensaje concebido en estos términos:

«*Mientras* que retuerces en el lecho del dolor, acuérdate del mal que nos haces y deja de sernos hostil. *Seguro* es que esto purificaria la sangre de tus venas.

¡Cuántas manos de mujeres fieles irian á cuidarte si fueras de los nuestros! No se veria obligada tu esposa á permanecer siempre sola junto á tu cabecera, si no que tendria á su lado álguien con quien compartir sus angustias, otros corazones adictos tomarian parte en tus sufrimientos.

Sé justo y curarás. El hombre justo no muere nunca. Lo ha dicho el Señor.»

Correo de Cuba.

Las noticias de aquella isla alcanzan al 25 del pasado Agosto.

—Las elecciones en la Habana dieron el triunfo, como oportunamente hicimos saber á nuestros lectores, á siete candidatos del partido union constitucional, y uno del liberal ó autonomista. Sabido es que estos partidos no corresponden á los de la Península, y así se ve figurar, en el primer lugar por cierto de entre los elegidos, á D. Gabriel de Cubas, como de la union constitucional ó conservador, cuando en la Península se halla afiliado al partido de que es jefe el Sr. Sagasta.

En la candidatura del partido liberal figuraban, además del Sr. Portuondo, que salió vencedor, los señores Labra, Perojo, Pachecho, Ramirez de Villaurrutia, Lastres y el Sr. Salmeron, que sólo obtuvo 220 votos.

—Las cosechas se presentan variables. En remedios todos están contentos con el estado de los campos y se ven trazas de que este año resulten premiados los afanes del labrador.

La cosecha de maíz es fabulosa, de toda clase de viandas hay gran abundancia, al paso que la caña crece rápidamente.

En cambio la cosecha del café se aprovechará bien poco en Guantánamo, á consecuencia de la falta de brazos, y lo más notable es que Guantánamo tiene muchos habitantes y diariamente emigran á ella de Santiago de Cuba, por lo cual no se comprende la falta de que se quejan todos los hacendados, y que realmente existe.

—Las variaciones atmosféricas últimamente ocurridas, produjeron algunas desgracias.

El viento derribó un barracon que habia en el Jagüey, jurisdiccion de Puerto-Príncipe para alojamiento de los soldados de caballería acantonado en aquel paraje, y por una fortuna puede tenerse que no resultaran más que dos heridos de alguna gravedad, y unos cuantos contusos, pues todo el destacamento estaba dentro en aquel momento.

En Remedios, estando trabajando las cuadrillas en el campo en el ingenio «Dolores» las sorprendió una violenta turbonada; uno de aquellos infelices trabajadores, blanco, y que tenia su caballo amarrado á su inmediacion, se dirigió á él para escapar de la tempestad, lo montó, y á los pocos momentos cayó un rayo que dejó muerto á uno y á otro.

Los demas no se apercibieron de su falta hasta la hora de comer, y no salieron á buscarle hasta la noche, en que empezaron á alarmarse, encontrando los cadáveres del hombre y del animal á muy pocos pasos del sitio en donde éste estuvo atado.

En Buena Vista tambien cayó un rayo el mismo dia en la iglesia, ocupada interinamente por el destacamento de la Guardia civil.

La ex-iglesia del Cristo sufrió tambien pérdidas de consideracion, quedando sin parte del techo.

—La criminalidad no disminuye. El 13 del pasado Agosto fué sorprendido el poblado de camarones, jurisdiccion de Cienfuegos, por una pequeña partida de bandoleros, que descargó varios tiros en las casas del mismo, hiriendo á dos vecinos. El pueblo acudió á su defensa, y los bandoleros huyeron.

Se creia que esta partida fuera la de Sarqui, que en la mañana del 16, y cuando estaba ya distribuida para el trabajo la dotacion del ingenio «Fortuna», se presentó en la finca, llevándose algunas armas de fuego, tres negros y un caballo.

Cinco de los presos escapados de la cárcel de Holguin fueron capturados, y muertos dos por ofrecer resistencia á la Guardia civil.

—A la salida del correo se cotiza el oro del cuño español, de 93 á 93 1¼ por 100, premio.

Provincias.

Los resultados de la cosecha de cereales en la provincia de Lugo, no han dejado satisfechos á los agricultores del pais, pues sobre ser escasa en lo general, no se ha verificado la granazon en buenas condiciones. El estado sanitario de los ganados continúa siendo satisfactorio, escepcion hecha del distrito de Rivadeo y algun otro punto, en que se ha presentado la glosopeda, si bien con caractéres benignos.

—Barcelona se pone en guardia, y hace muy bien, ante el doble peligro que amenaza por Oriente y Occidente, con el desarrollo del cólera en Aden y de la fiebre amarilla en Cuba, frecuentado como está aquel puerto por los buques de ambas procedencias que pertenecen á empresas de tanta influencia como la trasatlántica creada por el Sr. Lopez y la del marqués de Campo.

Interesadas las dos en no entorpecer su negocio con cuarentenas tan rigorosas como el caso exige, y recordando la capital de Cataluña que por una complacencia con el vapor «Maria» se desarrolló en 1870 la fiebre amarilla, desde ahora pide la prensa al gobierno que se adopten rigorosas medidas de precaucion y que se hagan cumplir á grandes y á pequeños.

—Unos pastores han descubierto en Vallecas el cadáver de un hombre en una charca inmediata á uno de los caminos que conducen á dicho pueblo. El cadáver, que debe haber sido allí arrojado, encontrábase cubierto por unos juncos, y en tal estado de descomposicion, toda la parte derecha de la cara habia desaparecido, viéndose únicamente parte de la izquierda y un trozo de barba. Con tal motivo, fórmanse en Vallecas los mas extraños comentarios.

Sospéchase que el cadáver debe ser de una persona acomodada, pues se le ha hallado en la pechera de la camisa un boton de oro. Hasta ahora no ha podido identificarse, y todo induce á creer que se ha cometido un horroroso asesinato.

Junto á la charca y en el camino, hánse descubierto algunas manchas de sangre. El cadáver estaba desnudo.

—El juzgado de Jaca ha levantado los restos de un vecino de Sallent, de apellido Azuar que, segun creencia general, fué asesinado hace cerca de un año. Desde entonces trabaja el tribunal en averiguacion de los autores del crimen sin haber hallado á la victima; pero las fieras ó las aves han desenterrado ahora los restos, que por las ropas han podido ser identificados.

—En esta semana querarán terminadas las obras para la instalacion de un observatorio meteorológico en el colegio de escolapios de Jaca.

—En una corrida de vacas celebrada el sábado en Vilamayor (Zaragoza), resultaron tres heridos graves. Uno de ellos parece que ha muerto.

—«La Montaña, de Manresa, hace constar que con la aquiescencia del alcalde, existe en aquella ciudad un banderin de enganche para reclutar jóvenes y niños con destino á los conventos de frailes. En la semana última ingresaron en el de los capuchinos cuatro ó cinco, el mayor de los cuales no tiene mas que doce años de edad.

—Se vá á gestionar la rebaja del cupo de consumos de Santander, siendo de esperar que el gobierno accede; pues incautada la Hacienda de la administracion del impuesto, ha obtenido en un año 366.210 pesetas, sin rebajar el 10 por 100 de gastos de administracion, y el cupo asiendo á 360.000. Este lenguaje de los hecho supera en la elocuencia á las mejores razones.

—El primer monumento que elevará Jaen á la memoria de sus hijos ilustres, va á ser el que perpetúe la del poeta Bernardo Lopez García, cuyo preyecto se formaliza ahora con probabilidades de inmediata realizacion.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid 16.—Los ministros se ocuparon anoche en el Consejo de resolver varios expedientes de Hacienda y de tratar de asuntos generales.

Se habló extensamente de las candidaturas para las mesas de ambas Cámaras, dejando su designacion á la reunion de las mayorias; sin embargo, dánse como seguras para el Senado las de los Seres. Concha, para presidente; Alonso Colmenares, duque de Tetuan, Montejo Robledo y Abascal para las vice-presidencias; marqués de Monsalud y Fuente Alcázar para secretarios, y para el Congreso los Sres. Posada Herrera, para presidente; Nuñez de Arce; Linares Rivas, don Pio Gullon y general Rey, para vice-presidente, y Ruiz Martinez y Moral para secretarios. Indícase para presidentes de las comisiones de actas en el Senado al general Jovellar y en el Congreso al Sr. Romero Ortiz.

La familia Real ha partido de Comillas hoy á las dos de la tarde, de regreso de su jornada veraniega. Parece que hará alto en Torrelavega, en cuyo punto cenará en casa del general Ceballos, no llegando á Madrid hasta mañana á las cinco de la madrugada.

Centro Recreativo.

Segundo y último concierto para hoy domingo 18 Setiembre por el reputado baritono D. Ramon de Moras que tan aplaudido fué en la noche del Jueves.

Programa 1.ª parte.—1.° Recitativo y aria de la ópera de Verdi Attila.—2.° Romance, La maldicion.—3.° Gran aria de la opera Maria de Rohan.

2.ª parte.—4.° Arieta y tango salvage.—5.° (á peticion) La preciosa melodia de Baguez ¡No volveran!—6.° El gracioso potpurri de aires nacionales, Italiano frances y andaluz titulado Las ventas de Cardenas en donde el Sr. Mora cantará unas graciosas Malagueñas.

En los intermedios de las piezas de canto habrá baile para los Sres. concurrentes.—La Comision.

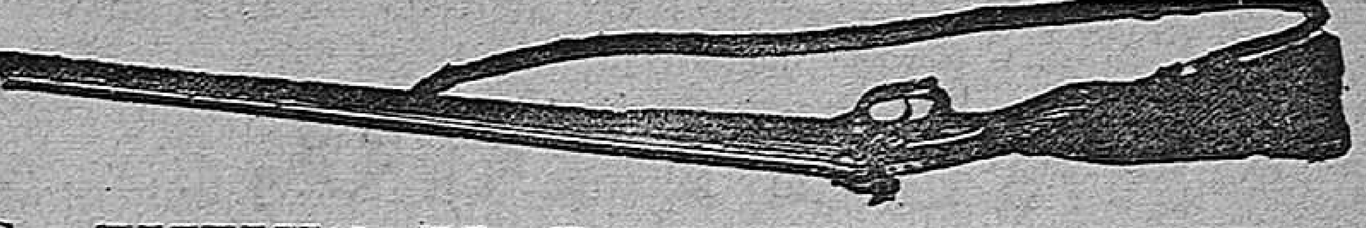
Imp. de «La Lucha.»

ANUNCIOS.

GRAN ARMERÍA Y QUINQUILLERÍA

Revólvers Smith y Wesson de Reglamento, nikelados, fabricacion inglesa, á 200 reales uno.—Armas para guardas y somatenes.

Revólvers y Pistolas de los sistemas mas modernos y prácticos para el bolsillo.—Carabinas y Pistolas de repeticion Winchester.



LUIS VIVES Y C.ª calle Fernando VII núm. 20,

Nuevo é inmenso surtido de Escopetas para caza, de piston de uno y dos cañones desde 68 rs., de Lefaucheux uno y dos cañones de 120 rs. en adelante, del sistema Remington y de percusion central hasta 4,000 rs. con cañones Chokebore y chokrayados. Carabinas y pistolas para salon y jardines (sin ruido). Pistolas de viento.

Nuestras armas son ya ensayadas y revisadas, se dan á prueba y se cambian en caso de no satisfacer al comprador.—Se admiten armas usadas en cambio con nuevas.

Taller para recomposiciones por entendidos maestros armeros. Cartuchos lefaucheux infalibles, 88 reales mil.—Utiles para cargar, etc.—Accesorios.

Trajes completos de hilo de 80 á 200 rs.—Chalecos-Portacartuchos.—Gabanes impermeables para bolsillo.—Sombreros de paja é impermeables.—Calzado para monte y el agua.—Objetos de gimnasia.

Zurrones, mochilas, cananas, polainas, botiquines.—Cartuchos con fuegos artificiales.—Frascos y cubiertos para el campo.—Botas para vino.

Vista la gran aceptacion que tienen nuestros cartuchos cargados, hemos tenido especial cuidado en su elaboracion para la estacion venidera y estamos seguros poder satisfacer al cazador mas exigente.

DEPOSITO EXCTUSIVO DE LA POLVORA DIANA

de Cramer y Buchholz, fabricantes en Ronsahl y Rubeland (Alemania.)

Se recomienda la pólvora de caza Diana, de Primera calidad, comprimida en granos gruesos, al natural, y de grande eficacia, principal para tiros de larga distancia.

Precio: el frasco de 1|2 kilo 16 reales.

Se venden todos los útiles necesarios para lavar mantillas vulgo caputchas y se alquila la casa sita plaza Coles número 16, donde se halla establecida la indicada indastriá.

CAL CONTÍNUA

(vulgo de raiz.)

En Ampúrias á sesenta y seis céntimos de peseta los 41 ks. 600 milésimas ó sean 22 cuaros el quintal catalan.

En la estacion del ferro-carril de San Miguel de Fluviá á 90 céntimos de peseta el quintal de 41 ks. 600 mil°.

El haber encontrado en una de las colinas que forman el perimetro donde estaba situada la antigua ciudad de Ampúrias restos de varios hornos de cal, hizo suponer que los materiales de que están formados aquellas murallas y vetustos edificios que se conservan aun á pesar de transcurridos tantos siglos, habian sido fabricados allí mimos. De aqui la idea de establecer una fabrica continua de cal con piedra de aquella Colina.

El resultado no puede ser mas satisfactorio.

La cal supera en calidades á todas las conocidas hasta el dia.

Para mas informes y pedidos dirijirse á D. Ramon Oliveras y Brugues en La Escala.

Casa en venta.

Compuesta de una tienda y horno de cocer pan y de primer y segundo piso, situada en la parte nueva de esta ciu-

dad. Darán razon calle de Albareda N.º 16 Piso 2.º Gerona 3—4 mv

PARA

PUERTO-RICO Y HABANA



Vapor trasatlántico español

CASTILLA

Saldrá del puerto de Barcelona en los primeros dias del próximo mes de Octubre, admitiendo carga para ambos puntos y pasajeros, á quienes ofrece sus espaciosos cámaras y el buen trato que tiene acreditado.

Para informes, Pórticos Xifré, 6. principal, y Cristina 8 bis Barcelona. 3—

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en de dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 5 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

PIANOS Y ARMONIUMS DE TODAS CLASES.

Garantizados por 15 años.

Precios sin rival—Depósito Hispano—Franco—Aleman de Rómulo Maristany.—El mas grandioso que existe en España.

Esta importante y conocida casa al objeto de facilitar á sus numerosos favorecedores de provincias y poblaciones comarcanas, la adquisicion de dichos instrumentos, se encarga del envio directo de estos hasta su destino, siendo de cuenta y riesgo exclusivo de esta casa, cuantos pedidos se le hagan.

Ventas al contado y á plazos por mensualidades.

Para pedidos, condiciones y demás, dirigirse á la administracion de esta casa. —12 y 14 Fontanella, 12 y 14 BARCELONA. 1—jd

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrán de Barcelona los acreditados vapores españoles trasatlánticos

JOSE BARO

al mando de su capitan D. Juan Riberas y Pomés el 23 del entrante Octubre á las 12 del dia, y

SANTIAGO,

al mando de su capitan D. Quirico Riberas y Pomés el 3 del próximo Noviembre.

Admitirán para dichos puntos, carga á flete y pasajeros, para quienes poseen comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios señores Nicolau hermanos, Pórticos Xifré—10—principal, Barcelona. 1md

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias gracias á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español.
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 533, Oxford-Street, Lóndres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD CONDAL

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Setiembre

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se expenden tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CBA, con trasbordo en la HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlantico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajer

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades qe puedan apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 — antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminado de las modas de Paris, patrones de tamaños natural, modelos de trabajos á la agujas crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.